

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANGAR, ANGEL GARCIA S.A.,
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019**

En Guayaquil, a los veintinueve y un días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 9H45, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía ANGAR, ANGEL GARCIA S.A. los señores: 1) ANGEL GARCIA CAMILO ALBERTO , propietario de 226 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una 2) BUSBY S.A. , propietaria de 119 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 3) GARCIA BALLERES SALAZAR LUCAS , propietario de 123 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 4) LOPEZ SILVA HENRY, propietario de 123 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 5) ROMERO SABANDO LUIS JOSE, propietario de 93 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y 6) ZAPATA GUTIERREZ GUSTAVO, propietario de 116 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

Conocimiento y Aprobación para los Ajustes NIIF, que debe realizar la Compañía.

Presidió la Junta su titular, el señor Ángel García Camilo Alberto y actuó como Secretario, el señor Vélez López Gabriel Alejandro.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que

ORDEN DEL DIA.-

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2018
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros, Revisión de los informes de Comisario y

Gerente así como las Notas a los Estados Financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de veinte minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.



ANGEL GARCIA CAMILO
PRESIDENTE
C.I.: 0915240006



VÉLEZ LÓPEZ GABRIEL
BUSBY S.A. - SECRETARIO
C.I.: 0917766180



GARCIA BALLERES SALAZAR
LUCAS
C.I. 09122219706
ACCIONISTA

LOPEZ SILVA HENRY
C.I. 0911441707
ACCIONISTA



ROMERO SABANDO LUIS JOSÉ
C.I. 0909503724
ACCIONISTA



ZAPATA GUTIERREZ GUSTAVO
C.I. 0908173578
ACCIONISTA